

RESUMEN

Las actividades extensionistas incorporadas al currículo universitario, básicamente en la carrera de Trabajo Social.

“Ese conocimiento que no se aprende en los libros”

Pensar a las actividades extensionistas como parte constitutiva del currículo universitario supone una nueva forma de pensar y organizar la universidad, remite indefectiblemente a una concepción epistemológica en la forma de concebirla y requiere, también, de un cambio en la gramática institucional, que entre otros, organiza y da sentido a los procesos educativos.

La extensión, en tanto que conocimiento situado, se construye en el hacer con el otro e implica una intervención fundada en el marco de una problemática comunitaria, y que desde la profesión del Trabajo Social, el sentido de estas prácticas será en relación a la emancipación.

Más allá de estas implicancias nos interesa la “tematización de la extensión” en sus diferentes niveles político, metodológico, pedagógico y profundizar algunos aspectos que refieren a “Esa” nueva forma de aprender y, a Cómo concebir “ese conocimiento” que no está en los libros.

Trabajo **Las actividades extensionistas incorporadas al currículo universitario, básicamente en la carrera de Trabajo Social.**

“Ese conocimiento que no se aprende en los libros”

“el saber tiene lugar en la realización”

Beillerot (1996),

Precisar el alcance del concepto que tiene la extensión Universitaria remite a considerarla como una tarea que se construye permanentemente y cuya resolución estará imbuida de elementos ideológicos, políticos o de intereses sectoriales, entre otros.

La extensión concebida como un espacio que se construye dialéctica y permanentemente con los saberes de los actores involucrados en la actividad, da cuenta del sentido de pertinencia que tienen nuestras universidades. Y en este sentido no puede entenderse a la Extensión como algo desvinculado de las actividades académicas de docencia o investigación. Ya que es en esta, donde se promueve la apropiación social y democrática del conocimiento en una instancia dialéctica de reconocimiento de y con el “otro”.

Pensar a la extensión incorporada al currículo universitario, supone nuevas formas de concebir el conocimiento, y en este sentido resulta interesante mencionar la *“ecología de saberes”*, Souza Santos (2005), como un conjunto de prácticas que promueven un diálogo y convivencia entre diversos saberes que pueden enriquecerse en la interacción.

Trabajo Social y las practicas extensionistas

Repensar estos espacios de interacción nos remite a indagar cual es el lugar que ha ocupado históricamente la profesión de Trabajo Social en relación al Estado y la sociedad y cual es el lugar que se quiere tener, situándonos críticamente frente a la realidad social.

Hablar de Trabajo Social hoy, implica entre otros, problematizar su conformación histórica en los distintos campos de intervención profesional. Para esto es fundamental que en los procesos de aprendizaje tanto alumnos como docentes, puedan desandar las distintas formas de institucionalidad social que se expresaron en cada contexto pero a partir de un centramiento en el actual.

Para el trabajo Social Las prácticas extensionistas implican una intervención fundada en el marco de una problemática comunitaria, esta es diagnosticada por diversos actores sociales, tanto del campo social como académico.

Una de las prácticas extensionistas es el “proyecto de extensión”, que en el caso de la UNSL, requiere acciones planificadas entre estos actores sociales, docentes, miembros de OSC, integrantes de instituciones públicas y privadas, etc.

En ese pensar la acción en relación a una determinada problemática, se ponen en juego miradas acerca de la cuestión social, acerca del problema, acerca de los sujetos sociales, y además formas de intervenir, el gran desafío en el diseño de proyecto de extensión será a nuestro entender, “escribir” una puesta en común acerca del como, y el para qué del proyecto.

Entendemos que al visualizar una problemática, hay cuestiones en conflicto, en disputa, y como concebimos a la extensión como un trabajo colaborativo, con otro, desde la profesión del Trabajo Social, el sentido de estas prácticas será en relación a la emancipación.

La profesión del Trabajo Social devela procesos de trabajo referidos a la cuestión social que expresa la vida concreta de sujetos singulares, entendiendo a la cuestión social como un conjunto de desigualdades resultante de lucha de clases en una sociedad capitalista y que trabaja como contrapunto de resistencias y sujetos.

Al pensar ese proyecto de extensión, estamos leyendo la realidad desde un proyecto ético-político y profesional. El Trabajo Social desde una mirada emancipatoria “devela” los procesos de desigualdad facilitando procesos sociales en torno a la resistencia.

Acerca de la incorporación curricular de la extensión

Compartimos la idea de pensar la intervención desde un horizonte que pretenda la comprensión compleja de lo social, en oposición de enfoques meramente instrumentales, incorporando la temporo-espacialidad en la capacidad crítica, los aportes de la teoría social, la interdisciplinariedad y las interrelaciones entre actores,

Esto plantea la necesidad de superar una formación técnico-instrumental, que implica trabajar la relación teoría-práctica, relación intervención-investigación como compartimentos estancos a concebir una visión a partir de la cual desde un saber disciplinar se pasa a la concepción de un conocimiento múltiple, pluri universitario donde la universidad ya no tiene el monopolio en la producción de ese saber.

En este sentido la incorporación de la extensión en la currícula de trabajo Social remite a un cambio de la gramática institucional, ya que ésta organiza y da sentido a los procesos educativos, conforma la estructura profunda e implícita de las instituciones y genera, orienta y organiza las prácticas.

Integrar la extensión a la enseñanza supone, también, *nuevas formas de aprender*. Se trata de un aprendizaje situado, en contexto, producto de la acción sobre el.

Esto supone el desarrollo de competencias concebidas, como praxis, situaciones en la que los estudiantes construyen *capacidades complejas y potenciales para actuar en contextos comunitarios reales, integrando conocimientos y procedimientos de las disciplinas, actitudes y valores solidarios, de manera estratégica y con consciencia ética y social*.

Se trata de saberes más que de conocimientos ya que el saber no se reduce a la dimensión conceptual o declarativa del conocimiento sino que integra sus dimensiones procedimentales, actitudinales, valorativas y éticas.

Como señala Beillerot (1996), *“el saber tiene lugar en la realización”*

Nos debemos la instancia de reflexionar acerca de implementar y resignificar la a la extensión en su dimensión pedagógica, con nuestra formación y hacer profesional, ya que: *“..Es en esta dimensión (político y pedagógica y metodológica) desde donde se puede dar sentido a la pertinencia universitaria...” E. Magallanes (2009).*